



Universidad
Nacional
de Córdoba



2020 - Año del General Manuel Belgrano

EXP-UNC:0001181/2020

Córdoba,

10 MAR 2020

VISTO

Que por RD 216/19 se prorrogaron las designación por concurso de los Profesores Sergio Horacio Campbell, Mariano Camilos y Roberto Sabán en sus cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Psicoanálisis y

CONSIDERANDO

Que los vencimientos de los Profesores Campbell, Caminos y Sabán se producirán el 01.03.20.

Que Secretaría Académica informa que los Profesores Campbell, Caminos y Sabán han presentado su solicitud de evaluación de Desempeño Docente por EXP-UNC:005207/2017, EXP-UNC:004724/2017 y EXP-UNC:0004744/2017 respectivamente.

Que los profesores mencionados se encuentran en proceso de evaluación por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue sus designaciones.

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores que se detallan a continuación hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente:

PSICOANÁLISIS			
Apellido y Nombre	Cargo y Dedicación	Desde	Legajo
Segio Horacio Campbell	Profesor Asistente semidedicación	02.03.20	40939
Mariano Danilo Caminos	Profesor Asistente dedicación simple	02.03.20	44107
Roberto Fortunato Sabán	Profesor Asistente dedicación simple	02.03.20	34986

ARTICULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

233

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Attanasi
DECANA
Facultad de Psicología